



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 2840/98. -

EXPEDIENTE N° 14-26881/98. -

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos (2) días de viático y pasajes aéreos -Buenos Aires - Tucumán - Buenos Aires -, formulado en estos actuados por el Señor Director de la Dirección de Infraestructura Judicial doctor Roberto De Luca, en favor del Señor Prosecretario Administrativo ingeniero Gastón E. Lamberti, en razón de haber sido designado para efectuar una evaluación de estabilidad en un tanque de agua de hormigón armado ubicado en el edificio del Tribunal Oral en Criminal Federal de Tucumán y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución CSJN N° 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera, a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas vigentes.

Regístrese, hágase saber y gírense las presentes actuaciones a la citada dirección, para la continuación del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYTS  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION